INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Villa Hayes, a los 11 días del mes de OCTUBRE de 2024, siendo las 09:30 hs. se reúnen los miembros del COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS designados por Resolución I.M N° 033/2023 del llamado a "CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 6047 SAN ANTONIO" de carácter plurianual 2024-2025 Id. 453.529, bajo la modalidad de "LICITACION DE MENOR CUANTIA", y cuyo proceso de contratación se realiza de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 7021/22 y sus reglamentaciones vigentes, integrado por las siguientes personas:

- Lic. Noelia Ayala, Directora de Administración y Finanzas.
- Lic. Bacilia Balbuena, Jefa de Patrimonio.
- Arq. Gloria Álvarez, Directora de Planificación.

El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 54 de la Ley 7021/22 de "Suministros y Contrataciones Públicas", y el Art. 17, Decreto 9823/23 que reglamenta la Ley Nº 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", en concordancia al Pliego de Bases y Condiciones.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

a) Licitación de Menor Cuantía ID N° **453.529.**
b) El proceso de licitación ha sido gestionado de conformidad a las disposiciones legales en vigencia, se ha previsto un contrato con un plazo suficiente para realizar la construcción.
c) Disponibilidad presupuestaria: El presente llamado se encuentra previsto en el PAC.
d) Los pagos de fondos provenientes del presupuesto con fuente de financiamiento FONACIDE, que se ha previsto un contrato con el sistema de adjudicación establecido es "POR EL TOTAL"
e) El llamado de referencia, ha sido difundido en el portal de contrataciones públicas por el plazo de establecidos en la ley 7021/22 en concordancia con su decreto reglamentario 9823/23.

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El presente llamado por la modalidad Licitación de Menor Cuantía, asimismo, **EL ACTA,** de fecha 11 de OCTUBRE del 2024 cuya copia se adjunta al presente informe y forma parte del mismo, a continuación, detalle de los oferentes participantes:

1	80048624-2	CORPORACION LEMURIA S.A.	info@clemsa.com.py
2	4409745-0	MARTHA VIVIANA SARABIA	bioarquitectura.mc@gmail.com

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CORPORACION LEMURIA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 478.464.221 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs.: 30.000.000 Vigencia de la Póliza: De 11/10/2024 a 8/02/2025, 120 días
MARTHA VIVIANA SARABIA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 478.464.043 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. Monto total asegurado Gs.: 26.600.000 Vigencia de la Póliza: De 11/10/2024 a 11/02/2025, 123 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
CORPORACION LEMURIA S.A.	20	1816280	NO	Registro Proveedor
MARTHA VIVIANA SARABIA	170	1813914	NO	Registro Proveedor

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES / OTROS DETALLES

Observación a la oferta: 80048624-2 - CORPORACION LEMURIA S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La representante de la firma BioArq deja constancia que la firma Corporación Lemuria no presenta los documentos correspondiente a la Experiencia General y Específica, además no presenta los balances ni antecedente financieros.	4409745-0 - MARTHA VIVIANA SARABIA	KAREN ROSSANA GIMENEZ ORTIZ	2024-10-11 08:46:00

Considerando las observaciones, el CEO indica que los documentos formales requeridos en el PBC, son susceptibles de ser solicitados posterior al acto de apertura y según corresponda su análisis en el presente informe, asimismo, la verificación de las documentaciones presentadas, las aclaraciones y consideraciones de defectos de formas o no sustanciales de Evaluación de Ofertas.

Criterio del Comité: Dichas manifestaciones lo tendremos en cuenta en el transcurrir de la evaluación de las ofertas.

Se procede a estudiar a las ofertas conforme lo indicia el Decreto Reglamentario N° 9823/2023, en su artículo 55, - PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN. Inc. b. *Evaluación basada únicamente en precio*
I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:
1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más b a y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LOS DISPUESTO EN EL DECRETO REGLAMENTARIO 9823/23.

Que de conformidad a la sección **EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS CONVENCIONALES DE LICITACIÓN** del DECRETO REGLAMENTARIO N° 9823/23, ART. 59 DOCUMENTOS SUSTANCIALES, las documentaciones consideradas como sustancial, constituyen.

1. El formulario de Oferta y la lista de precios debidamente completado y firmado,
2. Garantía de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendida.
3. Documentos que acrediten la existencia del oferente.
4. Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.
5. Los documentos que la DNCP determine como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Asimismo, se establece que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de **CUMPLE o NO CUMPLE.**

TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTOS AL CUMPLIMIENTO O NO DE CADA OFERTA.

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Empresas	BioARQ	Corporación Lemuria
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple	Cumple
5. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple
7.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**BioARQ**	**CORPORACIÓN LEMURIA S.A**
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	No aplica
• Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	Cumple	No aplica
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple	No aplica
7.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**BioARQ**	**CORPORACIÓN LEMURIA S.A**

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

Empresas	BioARQ	Corporación Lemuria
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No aplica	Cumple
• Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No aplica	Cumple
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No aplica	Cumple
7.3. Oferentes en Consorcio.	**BioARQ**	**CORPORACIÓN LEMURIA S.A**
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	No Aplica	No Aplica
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	No aplica	No aplica
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica	No aplica
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica

EVALUACION DE LA CALIFICACION LEGAL:

Criterios de calificación legal	BioARQ	CORPORACIÓN LEMURIA S.A
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 21 de la Ley N°7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de ofertas en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de oferta electrónico en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
A los efectos de la verificación de la prohibición contenidas en el artículo 21 de Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizara el siguiente análisis.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

en los Incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, utilizo la siguiente metodología: Inciso a) del artículo 40 de la Ley, Se verifico los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. b) del artículo 40 de la Ley: No se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" según la base de datos del SINARH.		
A los efectos de la verificación de las prohibiciones contenidas en los incisos m) y n) del artículo 40 de la Ley y modificada por Ley 6716/2021, el comité de evaluación de ofertas, procedió a la verificación en el Portal de Contrataciones Públicas a fin de determinar que los directores, gerentes, socios gerentes y todos aquellos que tuvieran de algún modo sean propietarios de personas jurídicas, que hayan sido sancionados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)	La empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el registro de inhabilitados del Sistema de Informaciones de las Contrataciones Públicas (SICP).	La empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el registro de inhabilitados del Sistema de Informaciones de las Contrataciones Públicas (SICP).
RESULTADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**

EMPRESA	**Nombre y Apellido de los Miembros**	**C.I**	**Condición SINARH**
BioARQ.	**1- Martha Viviana Sarabia**	**4.409.745**	**No registra**

EMPRESA	**Nombre y Apellido de los Miembros**	**C.I**	**Condición SINARH**
CORPORACIÓN LEMURIA S. A	-Pablo Adriano Rodríguez Rodas. - Santiago Joaquín Rodríguez Amarilla. - Gabriel Enrique Fleitas Ferrari.	- 1.062.370 - 5.323.573. - 2.069.332	**No registra** **No registra** **No registra**

En conclusión, este comité de Evaluación, con respaldo documental respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales y trabajadores de las empresas participantes, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 19 y 21, de la ley 7021/22.

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

En el presente apartado, el Comité de Evaluación procede a aplicar las disposiciones establecidas en el Decreto Reglamentario de la Ley 7021/22, los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, al momento de confeccionar el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

OBRA: Construcción de aulas en la Escuela Básica N° 6047 San Antonio de carácter Plurianual 2024-2025

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

				BioArq		Corporación Lemuria S.A	
N°	**RUBRO**	**UNIDAD**	**CANT**	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza y preparación del terreno	**m2**	125,00	10.500	1.312.500	9.450	1.181.250
2	Replanteo y marcación	M2	125,00	10.000	1.250.000	9.000	1.125.000
3	Cartel Metálico con soporte	GL.	1,00	1.200.000	1.200.000	1.080.000	1.080.000
4	Excavación y carga de cimiento con PBC	M3	23,40	520.000	12.168.000	468.000	10.951.200
5	Estructura de H° A°: Vigas cumbrera, viga de galería y dado de H°A°	M3	5,00	2.400.000	12.000.000	2.475.000	12.375.000
6	Encadenados de H° A°	M3	6,30	2.400.000	15.120.000	2.430.000	15.309.000
7	Zapatas de H° A°	m3	12,00	2.250.000	27.000.000	2.250.000	27.000.000
8	Pilares de H° A°	M3	12,00	2.400.000	28.800.000	2.475.000	29.700.000
9	Pilares de arranque de H° A°	M3	6,50	1.755.000	11.407.500	1.755.000	11.407.500
10	Muros de Nivelacion: a- de 0,45cm	M2	5,50	170.000	935.000	180.000	990.000
11	Muros de Nivelacion b- 0,30 cm	M2	13,10	125.000	1.637.500	135.000	1.768.500
12	Muros de Nivelacion c- 0,60 cm	M2	0,90	235.000	211.500	252.000	226.800
13	Relleno y apisonado de interiores	M3	46,00	85.000	3.910.000	94.500	4.347.000
14	Aislación asfaltica: a- de paredes	M2	11,00	75.000	825.000	81.000	891.000
15	Muros de Elevación: a- de 0,30, para revocar	M2	6,55	185.000	1.211.750	198.000	1.296.900
16	Muros de Elevación De 0,15 para revocar	M2	6,70	85.000	569.500	94.500	633.150
17	Muros de Elevación De 0,30 visto ambas caras de ladrillos prensados	M2	51,50	205.000	10.557.500	220.500	11.355.750
18	Muros de Elevación De 0,30 visto a una cara de ladrillos prensados	M2	13,50	205.000	2.767.500	220.500	2.976.750
19	Muros de Elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	68,60	100.000	6.860.000	108.000	7.408.800
20	Envarillado bajo aberturas 2 ø8 por hilada (2 hiladas)	ML	24,00	36.500	876.000	40.500	972.000
21	Pilares: de 0,45 x 0,45 visto para corredor	ML.	11,00	340.000	3.740.000	369.000	4.059.000
22	Tejas con tejuelones prensados a máquina	M2	168,50	310.000	52.235.000	333.300	56.161.050

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

23	Revoques: De paredes interior y exterior a una capa	M2	128,10	38.000	4.867.800	41.400	5.303.340
24	Revoques: De vigas cumbreras	M2	18,10	45.800	828.980	51.000	923.100
25	Contrapiso de H° de cascotes	M2	115,00	43.000	4.945.000	48.000	5.520.000
26	Piso mosaico granitico base gris pulido de 0,30 x 0,30cm	M2	115,00	140.000	16.100.000	143.100	16.456.500
27	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10x30cms	ML	67,00	76.000	5.092.000	68.700	4.602.900
28	Aberturas metálicas: Puerta metalica chapa doble de 1,20x2,10 con cerraduras	UN.	2,00	2.200.000	4.400.000	1.980.000	3.960.000
29	Ventana tipo balancines (medidas según detalles de planos)	M2	16,68	400.000	6.672.000	360.000	6.004.800
30	Alfeizar de ventanas: De revoque 1:3 (cemento - arena)	ML	10,00	50.000	500.000	45.000	450.000
31	Pinturas: de paredes al latex	M2	128,10	34.000	4.355.400	36.000	4.611.600
32	Pintura: De pilares vistos con antimoho incoloro	M2	20,00	29.000	580.000	31.650	633.000
33	Pintura: De vigas cumbreras al látex	M2	18,10	34.000	615.400	36.000	651.600
34	Pintura: De aberturas metálicas con pintura sintética (puertas y balancines)	M2	13,68	35.000	478.800	31.650	432.972
35	Pintura: De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	174,60	34.000	5.936.400	36.000	6.285.600
36	Pintura: Tejuelones con barniz	M2	168,50	35.000	5.897.500	31.500	5.307.750
37	Vidrios dobles 4mm	M2	13,68	161.500	2.209.320	171.000	2.339.280
38	Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 33cms	ML	46,50	85.000	3.952.500	90.000	4.185.000
39	Registros de 40x40	un	10,00	127.500	1.275.000	135.000	1.350.000
40	Instalación de artefactos de energía eléctrica - Instalación de los circuitos de luces	un	9,00	119.000	1.071.000	126.000	1.134.000
41	Instalación de los circuitos de tomas	un	8,00	127.500	1.020.000	135.000	1.080.000
42	Instalación de los circuitos de ventiladores	un	4,00	127.500	510.000	135.000	540.000
43	Instalación de los circuitos de TC	un	8,00	125.000	1.000.000	135.000	1.080.000
44	Alimentación 2x6mm NYY al tablero existente	ml	40,00	100.000	4.000.000	90.000	3.600.000
45	Tablero TS10 de 10 AG con barra de fase y neutro	un	2,00	500.000	1.000.000	450.000	900.000
46	Tablero TC de 6AG	UN	2,00	127.500	255.000	135.000	270.000
47	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	un	1,00	127.500	127.500	135.000	135.000
48	Artefactos electricos: Instalación de artefactos de energía eléctrica	un	2,00	127.500	255.000	135.000	270.000
49	Instalación de tableros comando TC	un	12,00	127.500	1.530.000	135.000	1.620.000
50	Instalación de tableros comando de ventiladores TVC	UN	2,00	127.500	255.000	135.000	270.000
51	Artefactos luminicos tipo pantalla con lamparas led con fotocelula en galeria	UN	9,00	255.000	2.295.000	270.000	2.430.000

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

52	Instalación/ montaje/ desmontaje de ventilador de techo	un	2,00	569.500	1.139.000	603.000	1.206.000
53	Registro electrico de 40x40	un	4,00	578.000	2.312.000	612.000	2.448.000
54	Construcción de rampa peatonal	GL.	1,00	900.000	900.000	900.000	900.000
55	Pizarrones acrílicos 3,00 x 1,30	UN.	2,00	1.105.000	2.210.000	1.170.000	2.340.000
56	Limpieza Final de Obra	M2	120,00	7.000	840.000	7.650	918.000
57	**Limpieza y preparación del terreno - AULA EDUCACIÓN INICIAL**	m2	76,56	10.000	765.600	9.450	723.492
58	Replanteo	m2	76,56	10.500	803.880	9.000	689.040
59	Cartel de obra 2,00 x 1,50m	gl	1,00	1.200.000	1.200.000	1.080.000	1.080.000
60	Excavación y carga de cimiento con PBC	m3	17,72	520.000	9.214.400	468.000	8.292.960
61	Estructura de H° A°: Vigas cumbrera, viga de galería y dado de H°A°	m3	1,29	2.475.000	3.192.750	2.475.000	3.192.750
62	Encadenado de H° A° inferior	m3	1,46	2.475.000	3.613.500	2.475.000	3.613.500
63	Encadenado de H° A° Superior	m3	1,52	2.430.000	3.693.600	2.430.000	3.693.600
64	Zapatas de H° A° y pilar de H° A°	m3	0,33	2.250.000	742.500	2.250.000	742.500
65	Loseta sobre puerta	un	1,00	212.500	212.500	225.000	225.000
66	Muros de Nivelacion: a- de 0,60cm	m2	0,72	350.000	252.000	370.820	266.990
67	Muros de Nivelacion: b- 0,45 cm	m2	6,10	245.000	1.494.500	262.446	1.600.921
68	Muros de Nivelacion: c- 0,30 cm	m2	15,38	220.000	3.383.600	234.000	3.598.920
69	Relleno y apisonado de interiores	m2	28,65	88.900	2.546.985	99.000	2.836.350
70	Aislación asfaltica: a- de paredes	ml	44,65	29.750	1.328.338	31.500	1.406.475
71	Aislación de cantero, revoque hidrófugo pintado con asfalto caliente	m2	5,25	58.000	304.500	63.000	330.750
72	Muros de Elevación: a- de 0,30, para revocar	m2	21,91	187.000	4.097.170	198.000	4.338.180
73	Muros de Elevación de 0,15 para revocar	m2	51,75	85.000	4.398.750	94.500	4.890.375
74	Muros de Elevación de 0,30 visto ambas una cara, de ladrillo blanco semiprensado	m2	31,72	245.000	7.771.400	220.500	6.994.260
75	Muros de Elevación de 0,15 visto ambas una cara, de ladrillo blanco semiprensado	m2	20,40	120.000	2.448.000	123.549	2.520.400
76	Sardinel en canteros con ladrillo blanco semiprensado	ml	4,00	72.000	288.000	64.994	259.976
77	Envarillado bajo aberturas con 2 varillas de 8mm, por hilada (dos hiladas)	ml	44,70	44.000	1.966.800	39.846	1.781.116
78	Pilar de ladrillos comunes de 0,40 x 0,40 m para revocar	ml	9,20	160.000	1.472.000	152.920	1.406.864
79	Tejas con tejuelones prensados c/ tirantes de H° A° de 2x6" con liston de boca	m2	99,53	350.000	34.835.500	333.005	33.143.988
80	Revoques: De paredes interior y exterior a una capa	m2	154,00	38.000	5.852.000	41.400	6.375.600
81	Revoque de pilares en galería c/ hidrofugo	m2	14,72	45.000	662.400	49.500	728.640

Lic. Noelia Ayala Benaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

82	Revoque de cantero c/ hidrofugo	m2	7,84	32.500	254.800	34.200	268.128
83	Revoque de Vigas: cumbrera, de galería y voladizo de encadenado de H°A°	m2	22,08	45.000	993.600	50.701	1.119.478
84	Revoque de nivelación y de panderete del encadenado inferior	m2	10,19	42.500	433.075	45.000	458.550
85	Moldura Lineal de ventanas	ml	30,80	68.000	2.094.400	61.808	1.903.686
86	Revoque de mochetas	ml	42,80	35.000	1.498.000	31.500	1.348.200
87	Contrapiso de H° de cascotes	m2	67,29	53.000	3.566.370	48.266	3.247.819
88	Piso mosaico granitico base gris pulido de 0,30 x 0,30cm	m2	67,29	158.000	10.631.820	143.091	9.628.593
89	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10x30cms	ml	41,00	76.000	3.116.000	68.642	2.814.322
90	Aberturas de madera: Puerta placa 0,70x2,10 c/ marco, contramarco, herrajes y cerradura	un	1,00	2.077.000	2.077.000	1.869.503	1.869.503
91	Puerta placa de abrir 0,60x1,20 c/ marco, contramarco, herrajes y cerradura	un	2,00	1.397.000	2.794.000	1.257.813	2.515.626
92	Aberturas metálicas: Puerta metalica chapa doble de 1,10x2,30 con marco y herrajes	un	1,00	2.000.000	2.000.000	1.800.000	1.800.000
93	Ventana tipo balancines de 1,50 x 1,70	m2	5,10	432.000	2.203.200	389.642	1.987.174
94	Ventana tipo balancines de 1,50 x 1,00	m2	9,00	432.000	3.888.000	389.642	3.506.778
95	Pinturas: de paredes interiores revocadas a la cal	m2	134,16	25.000	3.354.000	22.500	3.018.600
96	Pintura de paredes interiores revocadas al latex	m2	134,16	40.000	5.366.400	36.000	4.829.760
97	Pintura de pilares revocadas exterior a la cal (base para latex 2 manos y lijado)	m2	80,39	25.000	2.009.750	22.500	1.808.775
98	Pintura de pilares y paredes revocados exterior al latex	m2	80,39	40.000	3.215.600	36.000	2.894.040
99	Pintura de ladrillo vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos c/ acido muriatico)	m2	68,03	40.000	2.721.200	36.000	2.449.080
100	Pintura: De aberturas metálicas con pintura sintética (puertas y balancines)	m2	19,16	40.000	766.400	36.000	689.760
101	Pintura de abertura de madera al barniz	m2	13,42	40.000	536.800	36.000	483.120
102	Pintura de techo: tirantes de hormigon y liston de boca al latex	m2	85,53	40.000	3.421.200	36.000	3.079.080
103	Pintura de techo: tejuelones al barniz	m2	81,40	40.000	3.256.000	36.000	2.930.400
104	Pintura: De vigas cumbreras y viga de galeriaal látex	CPM	22,08	40.000	883.200	36.000	794.880
105	Pintura de canaleta y caño de bajad, con antioxidoy pintura sintetica mate	ml	36,90	23.000	848.700	25.970	958.293
106	Vidrios dobles 4mm	m2	14,10	137.000	1.931.700	123.516	1.741.576
107	Desague Cloacal: Instalacion de desague cloacal completa	gl	1,00	1.600.000	1.600.000	1.471.350	1.471.350
108	Registro de 40x40	un	1,00	265.000	265.000	295.248	295.248
109	Registro de 60x60	un	1,00	410.000	410.000	437.245	437.245
110	Cámara Séptica 1,90x1,15x1,20m	un	1,00	2.000.000	2.000.000	1.818.328	1.818.328

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

111	Pozo Absorbente 2,00 x 2,50m	un	1,00	2.584.731	2.584.731	2.520.000	2.520.000
112	Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada N° 24 - desarrollo 40cms	ml	36,90	110.000	4.059.000	121.500	4.483.350
113	Instalación completa de agua corriente	gl	1,00	1.983.000	1.983.000	1.784.700	1.784.700
114	Provision y colocación de artefactos, griferias y barra de asimiento	gl	1,00	2.809.380	2.809.380	2.610.014	2.610.014
115	Mesada de granito natural	m2	1,17	1.250.000	1.462.500	1.215.000	1.421.550
116	Provision y colocacion de azulejos blancos	m2	30,57	97.000	2.965.290	94.500	2.888.865
117	Escalera de acceso		1,00	840.000	840.000	810.000	810.000
118	Construcción de rampa peatonal	un	1,00	750.000	750.000	693.360	693.360
119	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	m2	23,04	105.000	2.419.200	112.500	2.592.000
120	Instalación electrica: Tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y neutro	un	6,00	140.000	840.000	146.903	881.418
121	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	un	2,00	102.000	204.000	107.903	215.806
122	Instalación de los circuitos de luces	un	10,00	109.000	1.090.000	120.516	1.205.160
123	Instalación de los circuitos de tomas	un	4,00	110.000	440.000	120.516	482.064
124	Instalación de los circuitos de ventiladores	un	2,00	120.000	240.000	132.516	265.032
125	Alimentación de los circuitos de AA	un	1,00	240.000	240.000	245.955	245.955
126	Provision, alimentación y colocación del circuito de ducha electrica	un	1,00	245.000	245.000	245.955	245.955
127	Artefactos electricos: artefactos fluorescentes de 2x40W	un	4,00	220.000	880.000	230.946	923.784
128	Artefactos Fluorescentes 1x40W	un	4,00	98.000	392.000	102.901	411.604
129	Artefactos fluorescentes 1x40W c/ fotocelula	un	1,00	130.000	130.000	138.308	138.308
130	Tablero TS de 6AG con barras de fase y neutro	un	1,00	470.000	470.000	487.883	487.883
131	Tablero TVC de 2 AG con barras de fase y neutro	un	1,00	250.000	250.000	265.155	265.155
132	Ventilador de techo de 56", llave c/ caja metálica	un	2,00	550.000	1.100.000	570.589	1.141.178
133	Alimentación 2x6mm NYY al tablero existente	ml	20,00	40.000	800.000	44.219	884.380
134	Limpieza Final de Obra	m2	77,46	7.400	573.204	7.650	592.569
TOTALES					478.464.043		478.464.221

CORRECCION ARITMETICA:

Se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley 7021/22 y el Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 9823/23, considerando que no se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precio presentadas.

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

Empresa	Verificación
BioARQ	No tiene error aritmético
Corporación Lemuria S.A	No tiene error aritmético

SIGUIENDO CON EL MÉTODO DE EVALUACIÓN SUGERIDO, SE ELABORA EL CUADRO DE LA TABLA COMPARATIVA AJUSTADA POR ERROR ARITMÉTICOS:

Seguidamente el comité pasa al siguiente punto de Orden del Día "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

Ítem	OFERENTE	OFERTA APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA
1	BioARQ	478.464.043
2	CORPORACIÓN LEMURIA	478.464.221

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA
Es comité procedió a la verificación de los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE. Donde se ha verificado que los siguientes oferentes presentados poseen Certificado de Producto y Empleo Nacional. Conforme se puede observar en el siguiente detalle:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	185858	453529	972381	VerCertificado	Autorizado,	07/10/2024 20:44:19	800486242	CORPORACION LEMURIA S.A.
Servicio	185714	453529	971325	VerCertificado	Autorizado,	07/10/2024 17:44:22	44097450	MARTHA VIVIANA SARABIA

En razón que las empresas cuentan con el Certificado de Producto y Empleo Nacional los costos no sufren variación.

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a ordenar las ofertas de menor a mayor.

Ítem	OFERENTE	OFERTA APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA
1	BioARQ	478.464.043
2	CORPORACIÓN LEMURIA	478.464.221

Visita al sitio de ejecución del contrato.

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, que reza: La convocante dispone la realización de una visita al sitio de obras con las siguientes indicaciones. APLICA. En fecha 07 de octubre de 2024 se realizó la visita al sitio de obras estando presente los oferentes presentados según constancia de Visita al Sitio de Obras expedido por la Dirección de Obras.

- Arq. Karen Rossana Giménez Ortiz con C.I N° 5.689.203 representante de la firma BioARQ Consultoría y Construcción.
- Arq. Mariel López con C.I N° 5.458.448 representante de la firma CORPORACIÓN LEMURIA S.A
- Sr. Rodrigo Fernando Palacios con C. I. N° 3.967.526 representante de la firma GRAU CONSTRUCTORA.

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

SE EVALUA AL OFERENTE 1 BioARQ Consultoría y Construcción POR SER LA OFERTA MAS BAJA.

VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS. -

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION	BioARQ Consultoría y Construcción
	CUMPLE/ NO CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	CUMPLE
Documentos legales	**BioARQ Consultoría y Construcción**
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	NO APLICA
Oferente en consorcio	NO APLICA

El oferente cumple con los Documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA**

Requisitos documentales de evaluación del presente criterio	BioARQ Consultoría y Construcción
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
Balance General y Cuadro de resultados de los ejercicios fiscales ***2021-2022-2023***	CUMPLE

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Badilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

REQUISITOS	DOCUMENTACION REQUERIDA	BioARQ Consultoría y Construcción
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. ***2021-2022-2023.***	Completar el Formulario	CUMPLE
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0,80*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados ***2021-2022-2023.***	Completar el Formulario	CUMPLE
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***del 20%***	Completar el Formulario	CUMPLE

DATOS DE LOS ANALISIS REALIZADOS:

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 3 (Tres) años ***2021-2022-2023.***.

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0,80*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 3 (Tres) años ***2021-2022-2023.***.

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los Tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	2021	2022	2023	Promedio	Coeficiente medio
Información del balance					
Total del Pasivo (TP)	4.234.974	57.884.366	41.136.131	34.418.490	1,00
Total del Activo (TA)	104.843.879	192.360.676	223.490.722	173.565.092	
Patrimonio Neto (PN)	100.608.905	134.476.310	182.354.591	139.146.602	
Activo a Corto Plazo (AC)	2.349.744	23.867.405	47.878.281	24.698.476	0,70
Pasivo a Corto Plazo (PC)	4.234.974	5.265.000	18.516.765	9.260.588	

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:
Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

Requisitos	PRESENTA/ NO PRESENTA
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	PRESENTA
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	PRESENTA
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales. ***2021-2022-2023***	PRESENTA

RESULTADO: De la verificación, se corrobora que el Oferente **BioARQ Consultoría y Construcción**, cumple con los requisitos en cuanto a la **CAPACIDAD FINANCIERA** requeridas en el presente llamado.

Experiencia general en obras

Requisitos mínimos	**Documentación requerida**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del monto ofertado El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Completar formulario	Cumple

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

Experiencia específica en obras

Requisitos	Documentación requerida	CUMPLE/NO CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia la experiencia requerida	Completar formulario	Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Completar formulario	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	Completar formulario	Cumple

DATOS DE LA EVALUACION DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	70% DE LA OFERTA	CONTRATOS	OBSERVACIONES
BioARQ Consultoría y Construcción de Martha Sarabia.	478.464.043	334.924.830	831.260.470	CUMPLE

EMPRESA	REQUISITO	CONTRATOS	OBSERVACIONES
BioARQ Consultoría y Construcción.	* Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. * Documento que avale la recepción definitiva de la obra. * Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada. * Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato. * Constancia de cumplimiento satisfactorio de los contratos presentados.	Presenta copia de los contratos con recepción definitiva: Contrato como contratista 831.260.470: Contrato mínimo 70% de la oferta de Gs 478.464.043 monto mínimo 334.924.830.	CUMPLE

RESULTADO: De la verificación, se corrobora que el oferente **BioARQ Consultoría y Construcción con RUC N° 4.409.745-0**, cumple con los requisitos en cuanto a la EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS, requeridos en el presente llamado. -

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Sacha Barbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

Capacidad en materia de personal

Requisitos	Documentación requerida	CUMPLE/NO CUMPLE
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Curriculum Vitae: Arq. Martha Sarabia C.I N° 4.409.745	**CUMPLE**
Copia simple del título legalizado del personal propuesto como personal clave, patente profesional. (arquitecto o ingeniero propuesto)	Título Exp. Por la UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY.	**CUMPLE**
Carta compromiso o documento que demuestre la relación con la empresa del oferente (arquitecto o ingeniero propuesto)	Propietaria.	**CUMPLE**

EVALUACION - Capacidad en materia de equipos

Requisitos	Documentación requerida	CUMPLE/NO CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Declaración Jurada	CUMPLE
Cuadro de revalúa fijo en el caso de propietarios de equipos.	Declaración Jurada	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el aparatado de Coeficiente de Solvencia.	Nota de Autorización	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el	NO APLICA	N/C

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Barbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.		

PRECIO OFERTADO CON RESPECTO A LOS PRECIOS REFERENCIALES

En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

						CUADRO DE VARIACION	
N°	RUBRO	UNIDAD	CANT	PRECIOS REFERENCIALES	PRECIOS OFERTADOS BioArq	VARIACIÓN (GS)	VARIACIÓN (%)
1	Limpieza y preparación del terreno	m2	125,00	10.500	10.500	-	0
2	Replanteo y marcación	M2	125,00	10.000	10.000	-	0
3	Cartel Metálico con soporte	GL.	1,00	1.200.000	1.200.000	-	0
4	Excavación y carga de cimiento con PBC	M3	23,40	520.000	520.000	-	0
5	Estructura de H° A°: Vigas cumbrera, viga de galería y dado de H°A°	M3	5,00	2.750.000	2.400.000	-350.000	-13
6	Encadenados de H° A°	M3	6,30	2.700.000	2.400.000	-300.000	-11
7	Zapatas de H° A°	m3	12,00	2.500.000	2.250.000	-250.000	-10
8	Pilares de H° A°	M3	12,00	2.750.000	2.400.000	-350.000	-13
9	Pilares de arranque de H° A°	M3	6,50	1.950.000	1.755.000	-195.000	-10
10	Muros de Nivelacion: a- de 0,45cm	M2	5,50	200.000	170.000	-30.000	-15
11	Muros de Nivelacion b- 0,30 cm	M2	13,10	150.000	125.000	-25.000	-17
12	Muros de Nivelacion c- 0,60 cm	M2	0,90	280.000	235.000	-45.000	-16
13	Relleno y apisonado de interiores	M3	46,00	105.000	85.000	-20.000	-19
14	Aislación asfaltica: a- de paredes	M2	11,00	90.000	75.000	-15.000	-17
15	Muros de Elevación: a- de 0,30, para revocar	M2	6,55	220.000	185.000	-35.000	-16
16	Muros de Elevación De 0,15 para revocar	M2	6,70	105.000	85.000	-20.000	-19
17	Muros de Elevación De 0,30 visto ambas caras de ladrillos prensados	M2	51,50	245.000	205.000	-40.000	-16
18	Muros de Elevación De 0,30 visto a una cara de ladrillos prensados	M2	13,50	245.000	205.000	-40.000	-16
19	Muros de Elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	68,60	120.000	100.000	-20.000	-17
20	Envarillado bajo aberturas 2 ø8 por hilada (2 hiladas)	ML	24,00	45.000	36.500	-8.500	-19
21	Pilares: de 0,45 x 0,45 visto para corredor	ML.	11,00	410.000	340.000	-70.000	-17
22	Tejas con tejuelones prensados a máquina	M2	168,50	370.333	310.000	-60.333	-16
23	Revoques: De paredes interior y exterior a una capa	M2	128,10	46.000	38.000	-8.000	-17

Lic. Noelia Avila Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

24	Revoques: De vigas cumbreras	M2	18,10	56.667	45.800	10.867	-19
25	Contrapiso de H° de cascotes	M2	115,00	53.333	43.000	10.333	-19
26	Piso mosaico granitico base gris pulido de 0,30 x 0,30cm	M2	115,00	159.000	140.000	19.000	-12
27	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10x30cms	ML	67,00	76.333	76.000	333	0
28	Aberturas metálicas: Puerta metalica chapa doble de 1,20x2,10 con cerraduras	UN.	2,00	2.200.000	2.200.000	-	0
29	Ventana tipo balancines (medidas según detalles de planos)	M2	16,68	400.000	400.000	-	0
30	Alfeizar de ventanas: De revoque 1:3 (cemento - arena)	ML	10,00	50.000	50.000	-	0
31	Pinturas: de paredes al latex	M2	128,10	40.000	34.000	6.000	-15
32	Pintura: De pilares vistos con antimoho incoloro	M2	20,00	35.167	29.000	6.167	-18
33	Pintura: De vigas cumbreras al látex	M2	18,10	40.000	34.000	6.000	-15
34	Pintura: De aberturas metálicas con pintura sintética (puertas y balancines)	M2	13,68	35.167	35.000	167	0
35	Pintura: De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	174,60	40.000	34.000	6.000	-15
36	Pintura: Tejuelones con barniz	M2	168,50	35.000	35.000	-	0
37	Vidrios dobles 4mm	M2	13,68	190.000	161.500	28.500	-15
38	Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 33cms	ML	46,50	100.000	85.000	15.000	-15
39	Registros de 40x40	un	10,00	150.000	127.500	22.500	-15
40	Instalación de artefactos de energía eléctrica - Instalación de los circuitos de luces	un	9,00	140.000	119.000	21.000	-15
41	Instalación de los circuitos de tomas	un	8,00	150.000	127.500	22.500	-15
42	Instalación de los circuitos de ventiladores	un	4,00	150.000	127.500	22.500	-15
43	Instalación de los circuitos de TC	un	8,00	150.000	125.000	25.000	-17
44	Alimentación 2x6mm NYY al tablero existente	ml	40,00	100.000	100.000	-	0
45	Tablero TS10 de 10 AG con barra de fase y neutro	un	2,00	500.000	500.000	-	0
46	Tablero TC de 6AG	UN	2,00	150.000	127.500	22.500	-15
47	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	un	1,00	150.000	127.500	22.500	-15
48	Artefactos electricos: Instalación de artefactos de energía eléctrica	un	2,00	150.000	127.500	22.500	-15
49	Instalación de tableros comando TC	un	12,00	150.000	127.500	22.500	-15
50	Instalación de tableros comando de ventiladores TVC	UN	2,00	150.000	127.500	22.500	-15
51	Artefactos luminicos tipo pantalla con lamparas led con fotocelula en galeria	UN	9,00	300.000	255.000	45.000	-15
52	Instalación/ montaje/ desmontaje de ventilador de techo	un	2,00	670.000	569.500	100.500	-15

Lic. Noelia Olvera Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Sacha Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonio
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

53	Registro electrico de 40x40	un	4,00	680.000	578.000	-102.000	-15
54	Construcción de rampa peatonal	GL.	1,00	1.000.000	900.000	-100.000	-10
55	Pizarrones acrílicos 3,00 x 1,30	UN.	2,00	1.300.000	1.105.000	-195.000	-15
56	Limpieza Final de Obra	M2	120,00	8.500	7.000	-1.500	-18
57	**Limpieza y preparación del terreno - AULA EDUCACIÓN INICIAL**	m2	76,56	10.500	10.000	-500	-5
58	Replanteo	m2	76,56	10.000	10.500	500	5
59	Cartel de obra 2,00 x 1,50m	gl	1,00	1.200.000	1.200.000	-	0
60	Excavación y carga de cimiento con PBC	m3	17,72	520.000	520.000	-	0
61	Estructura de H° A°: Vigas cumbrera, viga de galería y dado de H°A°	m3	1,29	2.750.000	2.475.000	-275.000	-10
62	Encadenado de H° A° inferior	m3	1,46	2.750.000	2.475.000	-275.000	-10
63	Encadenado de H° A° Superior	m3	1,52	2.700.000	2.430.000	-270.000	-10
64	Zapatas de H° A° y pilar de H° A°	m3	0,33	2.500.000	2.250.000	-250.000	-10
65	Loseta sobre puerta	un	1,00	250.000	212.500	-37.500	-15
66	Muros de Nivelacion: a- de 0,60cm	m2	0,72	412.022	350.000	-62.022	-15
67	Muros de Nivelacion: b- 0,45 cm	m2	6,10	291.607	245.000	-46.607	-16
68	Muros de Nivelacion: c- 0,30 cm	m2	15,38	260.000	220.000	-40.000	-15
69	Relleno y apisonado de interiores	m2	28,65	110.000	88.900	-21.100	-19
70	Aislación asfaltica: a- de paredes	ml	44,65	35.000	29.750	-5.250	-15
71	Aislación de cantero, revoque hidrófugo pintado con asfalto caliente	m2	5,25	70.000	58.000	-12.000	-17
72	Muros de Elevación: a- de 0,30, para revocar	m2	21,91	220.000	187.000	-33.000	-15
73	Muros de Elevación de 0,15 para revocar	m2	51,75	105.000	85.000	-20.000	-19
74	Muros de Elevación de 0,30 visto ambas una cara, de ladrillo blanco semiprensado	m2	31,72	245.000	245.000	-0	0
75	Muros de Elevación de 0,15 visto ambas una cara, de ladrillo blanco semiprensado	m2	20,40	137.277	120.000	-17.277	-13
76	Sardinel en canteros con ladrillo blanco semiprensado	ml	4,00	72.215	72.000	-215	0
77	Envarillado bajo aberturas con 2 varillas de 8mm, por hilada (dos hiladas)	ml	44,70	44.273	44.000	-273	-1
78	Pilar de ladrillos comunes de 0,40 x 0,40 m para revocar	ml	9,20	169.911	160.000	-9.911	-6
79	Tejas con tejuelones prensados c/ tirantes de H° A° de 2x6" con liston de boca	m2	99,53	370.005	350.000	-20.005	-5
80	Revoques: De paredes interior y exterior a una capa	m2	154,00	46.000	38.000	-8.000	-17
81	Revoque de pilares en galería c/ hidrofugo	m2	14,72	55.000	45.000	-10.000	-18
82	Revoque de cantero c/ hidrofugo	m2	7,84	38.000	32.500	-5.500	-14

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

83	Revoque de Vigas: cumbrera, de galería y voladizo de encadenado de H°A°	m2	22,08	56.334	45.000	11.334	-20
84	Revoque de nivelación y de panderete del encadenado inferior	m2	10,19	50.000	42.500	7.500	-15
85	Moldura Lineal de ventanas	ml	30,80	68.675	68.000	675	-1
86	Revoque de mochetas	ml	42,80	35.000	35.000	-	0
87	Contrapiso de H° de cascotes	m2	67,29	53.629	53.000	629	-1
88	Piso mosaico granitico base gris pulido de 0,30 x 0,30cm	m2	67,29	158.990	158.000	990	-1
89	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10x30cms	ml	41,00	76.269	76.000	269	0
90	Aberturas de madera: Puerta placa 0,70x2,10 c/ marco, contramarco, herrajes y cerradura	un	1,00	2.077.226	2.077.000	226	0
91	Puerta placa de abrir 0,60x1,20 c/ marco, contramarco, herrajes y cerradura	un	2,00	1.397.570	1.397.000	570	0
92	Aberturas metálicas: Puerta metalica chapa doble de 1,10x2,30 con marco y herrajes	un	1,00	2.000.000	2.000.000	-	0
93	Ventana tipo balancines de 1,50 x 1,70	m2	5,10	432.936	432.000	936	0
94	Ventana tipo balancines de 1,50 x 1,00	m2	9,00	432.936	432.000	936	0
95	Pinturas: de paredes interiores revocadas a la cal	m2	134,16	25.000	25.000	-	0
96	Pintura de paredes interiores revocadas al latex	m2	134,16	40.000	40.000	-	0
97	Pintura de pilares revocadas exterior a la cal (base para latex 2 manos y lijado)	m2	80,39	25.000	25.000	0	0
98	Pintura de pilares y paredes revocados exterior al latex	m2	80,39	40.000	40.000	0	0
99	Pintura de ladrillo vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos c/ acido muriatico)	m2	68,03	40.000	40.000	-	0
100	Pintura: De aberturas metálicas con pintura sintética (puertas y balancines)	m2	19,16	40.000	40.000	-	0
101	Pintura de abertura de madera al barniz	m2	13,42	40.000	40.000	-	0
102	Pintura de techo: tirantes de hormigon y liston de boca al latex	m2	85,53	40.000	40.000	-	0
103	Pintura de techo: tejuelones al barniz	m2	81,40	40.000	40.000	-	0
104	Pintura: De vigas cumbreras y viga de galeriaal látex	CPM	22,08	40.000	40.000	-	0
105	Pintura de canaleta y caño de bajad, con antioxidoy pintura sintetica mate	ml	36,90	28.855	23.000	5.855	-20
106	Vidrios dobles 4mm	m2	14,10	137.240	137.000	240	0
107	Desague Cloacal: Instalacion de desague cloacal completa	gl	1,00	1.634.833	1.600.000	34.833	-2
108	Registro de 40x40	un	1,00	328.053	265.000	63.053	-19
109	Registro de 60x60	un	1,00	485.828	410.000	75.828	-16
110	Cámara Séptica 1,90x1,15x1,20m	un	1,00	2.020.364	2.000.000	20.364	-1

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Raelia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

111	Pozo Absorbente 2,00 x 2,50m	un	1,00	2.800.000	2.584.731	- 215.269	-8
112	Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada N° 24 - desarrollo 40cms	ml	36,90	135.000	110.000	- 25.000	-19
113	Instalación completa de agua corriente	gl	1,00	1.983.000	1.983.000	-	0
114	Provision y colocación de artefactos, griferias y barra de asimiento	gl	1,00	2.900.016	2.809.380	- 90.636	-3
115	Mesada de granito natural	m2	1,17	1.350.000	1.250.000	- 100.000	-7
116	Provision y colocacion de azulejos blancos	m2	30,57	105.000	97.000	- 8.000	-8
117	Escalera de acceso		1,00	900.000	840.000	- 60.000	-7
118	Construcción de rampa peatonal	un	1,00	770.400	750.000	- 20.400	-3
119	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	m2	23,04	125.000	105.000	- 20.000	-16
120	Instalación electrica: Tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y neutro	un	6,00	163.225	140.000	- 23.225	-14
121	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	un	2,00	119.892	102.000	- 17.892	-15
122	Instalación de los circuitos de luces	un	10,00	133.907	109.000	- 24.907	-19
123	Instalación de los circuitos de tomas	un	4,00	133.907	110.000	- 23.907	-18
124	Instalación de los circuitos de ventiladores	un	2,00	147.240	120.000	- 27.240	-19
125	Alimentación de los circuitos de AA	un	1,00	273.283	240.000	- 33.283	-12
126	Provision, alimentación y colocación del circuito de ducha electrica	un	1,00	273.283	245.000	- 28.283	-10
127	Artefactos electricos: artefactos fluorescentes de 2x40W	un	4,00	256.607	220.000	- 36.607	-14
128	Artefactos Fluorescentes 1x40W	un	4,00	114.334	98.000	- 16.334	-14
129	Artefactos fluorescentes 1x40W c/ fotocelula	un	1,00	153.675	130.000	- 23.675	-15
130	Tablero TS de 6AG con barras de fase y neutro	un	1,00	542.092	470.000	- 72.092	-13
131	Tablero TVC de 2 AG con barras de fase y neutro	un	1,00	294.617	250.000	- 44.617	-15
132	Ventilador de techo de 56", llave c/ caja metálica	un	2,00	633.988	550.000	- 83.988	-13
133	Alimentación 2x6mm NYY al tablero existente	ml	20,00	49.132	40.000	- 9.132	-19
134	Limpieza Final de Obra	m2	77,46	8.500	7.400	- 1.100	-13

CONCLUSIÓN

Tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y Evaluación de Ofertas, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villa Hayes concluye que la firma BioARQ Consultoría y Construcción de Martha Viviana Sarabia con RUC N° 4.409.745-0 CUMPLE CON TODAS Y CADA UNA DE LAS BASES DEL LLAMADO. CUMPLE con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones publicados en el SICP, posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas y presentan el precio ms conveniente para la Institución.

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

RECOMENDACIÓNES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

El comité de evaluación de Ofertas, en el marco del llamado LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 6047 ID. 453.529, recomienda la adjudicación a la firmar BioARQ Consultoría y Construcción con RUC N° 4.409.745-0 conforme al siguiente detalle.

				BioArq	
N°	RUBRO	UNIDAD	CANT	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza y preparación del terreno	m2	125,00	10.500	1.312.500
2	Replanteo y marcación	M2	125,00	10.000	1.250.000
3	Cartel Metálico con soporte	GL.	1,00	1.200.000	1.200.000
4	Excavación y carga de cimiento con PBC	M3	23,40	520.000	12.168.000
5	Estructura de H° A°: Vigas cumbrera, viga de galería y dado de H°A°	M3	5,00	2.400.000	12.000.000
6	Encadenados de H° A°	M3	6,30	2.400.000	15.120.000
7	Zapatas de H° A°	m3	12,00	2.250.000	27.000.000
8	Pilares de H° A°	M3	12,00	2.400.000	28.800.000
9	Pilares de arranque de H° A°	M3	6,50	1.755.000	11.407.500
10	Muros de Nivelacion: a- de 0,45cm	M2	5,50	170.000	935.000
11	Muros de Nivelacion b- 0,30 cm	M2	13,10	125.000	1.637.500
12	Muros de Nivelacion c- 0,60 cm	M2	0,90	235.000	211.500
13	Relleno y apisonado de interiores	M3	46,00	85.000	3.910.000
14	Aislación asfaltica: a- de paredes	M2	11,00	75.000	825.000
15	Muros de Elevación: a- de 0,30, para revocar	M2	6,55	185.000	1.211.750
16	Muros de Elevación De 0,15 para revocar	M2	6,70	85.000	569.500
17	Muros de Elevación De 0,30 visto ambas caras de ladrillos prensados	M2	51,50	205.000	10.557.500
18	Muros de Elevación De 0,30 visto a una cara de ladrillos prensados	M2	13,50	205.000	2.767.500
19	Muros de Elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	68,60	100.000	6.860.000
20	Envarillado bajo aberturas 2 ø8 por hilada (2 hiladas)	ML	24,00	36.500	876.000
21	Pilares: de 0,45 x 0,45 visto para corredor	ML.	11,00	340.000	3.740.000
22	Tejas con tejuelones prensados a máquina	M2	168,50	310.000	52.235.000
23	Revoques: De paredes interior y exterior a una capa	M2	128,10	38.000	4.867.800
24	Revoques: De vigas cumbreras	M2	18,10	45.800	828.980

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Rocío Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

25	Contrapiso de H° de cascotes	M2	115,00	43.000	4.945.000
26	Piso mosaico granitico base gris pulido de 0,30 x 0,30cm	M2	115,00	140.000	16.100.000
27	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10x30cms	ML	67,00	76.000	5.092.000
28	Aberturas metálicas: Puerta metalica chapa doble de 1,20x2,10 con cerraduras	UN.	2,00	2.200.000	4.400.000
29	Ventana tipo balancines (medidas según detalles de planos)	M2	16,68	400.000	6.672.000
30	Alfeizar de ventanas: De revoque 1:3 (cemento - arena)	ML	10,00	50.000	500.000
31	Pinturas: de paredes al latex	M2	128,10	34.000	4.355.400
32	Pintura: De pilares vistos con antimoho incoloro	M2	20,00	29.000	580.000
33	Pintura: De vigas cumbreras al látex	M2	18,10	34.000	615.400
34	Pintura: De aberturas metálicas con pintura sintética (puertas y balancines)	M2	13,68	35.000	478.800
35	Pintura: De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	174,60	34.000	5.936.400
36	Pintura: Tejuelones con barniz	M2	168,50	35.000	5.897.500
37	Vidrios dobles 4mm	M2	13,68	161.500	2.209.320
38	Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 33cms	ML	46,50	85.000	3.952.500
39	Registros de 40x40	un	10,00	127.500	1.275.000
40	Instalación de artefactos de energía eléctrica - Instalación de los circuitos de luces	un	9,00	119.000	1.071.000
41	Instalación de los circuitos de tomas	un	8,00	127.500	1.020.000
42	Instalación de los circuitos de ventiladores	un	4,00	127.500	510.000
43	Instalación de los circuitos de TC	un	8,00	125.000	1.000.000
44	Alimentación 2x6mm NYY al tablero existente	ml	40,00	100.000	4.000.000
45	Tablero TS10 de 10 AG con barra de fase y neutro	un	2,00	500.000	1.000.000
46	Tablero TC de 6AG	UN	2,00	127.500	255.000
47	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	un	1,00	127.500	127.500
48	Artefactos electricos: Instalación de artefactos de energía eléctrica	un	2,00	127.500	255.000
49	Instalación de tableros comando TC	un	12,00	127.500	1.530.000
50	Instalación de tableros comando de ventiladores TVC	UN	2,00	127.500	255.000
51	Artefactos luminicos tipo pantalla con lamparas led con fotocelula en galeria	UN	9,00	255.000	2.295.000
52	Instalación/ montaje/ desmontaje de ventilador de techo	un	2,00	569.500	1.139.000
53	Registro electrico de 40x40	un	4,00	578.000	2.312.000
54	Construcción de rampa peatonal	GL.	1,00	900.000	900.000

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Becilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

55	Pizarrones acrílicos 3,00 x 1,30	UN.	2,00	1.105.000	2.210.000
56	Limpieza Final de Obra	M2	120,00	7.000	840.000
57	**Limpieza y preparación del terreno - AULA EDUCACIÓN INICIAL**	m2	76,56	10.000	765.600
58	Replanteo	m2	76,56	10.500	803.880
59	Cartel de obra 2,00 x 1,50m	gl	1,00	1.200.000	1.200.000
60	Excavación y carga de cimiento con PBC	m3	17,72	520.000	9.214.400
61	Estructura de H° A°: Vigas cumbrera, viga de galería y dado de H°A°	m3	1,29	2.475.000	3.192.750
62	Encadenado de H° A° inferior	m3	1,46	2.475.000	3.613.500
63	Encadenado de H° A° Superior	m3	1,52	2.430.000	3.693.600
64	Zapatas de H° A° y pilar de H° A°	m3	0,33	2.250.000	742.500
65	Loseta sobre puerta	un	1,00	212.500	212.500
66	Muros de Nivelacion: a- de 0,60cm	m2	0,72	350.000	252.000
67	Muros de Nivelacion: b- 0,45 cm	m2	6,10	245.000	1.494.500
68	Muros de Nivelacion: c- 0,30 cm	m2	15,38	220.000	3.383.600
69	Relleno y apisonado de interiores	m2	28,65	88.900	2.546.985
70	Aislación asfaltica: a- de paredes	ml	44,65	29.750	1.328.338
71	Aislación de cantero, revoque hidrófugo pintado con asfalto caliente	m2	5,25	58.000	304.500
72	Muros de Elevación: a- de 0,30, para revocar	m2	21,91	187.000	4.097.170
73	Muros de Elevación de 0,15 para revocar	m2	51,75	85.000	4.398.750
74	Muros de Elevación de 0,30 visto ambas una cara, de ladrillo blanco semiprensado	m2	31,72	245.000	7.771.400
75	Muros de Elevación de 0,15 visto ambas una cara, de ladrillo blanco semiprensado	m2	20,40	120.000	2.448.000
76	Sardinel en canteros con ladrillo blanco semiprensado	ml	4,00	72.000	288.000
77	Envarillado bajo aberturas con 2 varillas de 8mm, por hilada (dos hiladas)	ml	44,70	44.000	1.966.800
78	Pilar de ladrillos comunes de 0,40 x 0,40 m para revocar	ml	9,20	160.000	1.472.000
79	Tejas con tejuelones prensados c/ tirantes de H° A° de 2x6" con liston de boca	m2	99,53	350.000	34.835.500
80	Revoques: De paredes interior y exterior a una capa	m2	154,00	38.000	5.852.000
81	Revoque de pilares en galería c/ hidrofugo	m2	14,72	45.000	662.400
82	Revoque de cantero c/ hidrofugo	m2	7,84	32.500	254.800
83	Revoque de Vigas: cumbrera, de galería y voladizo de encadenado de H°A°	m2	22,08	45.000	993.600
84	Revoque de nivelación y de panderete del encadenado inferior	m2	10,19	42.500	433.075
85	Moldura Lineal de ventanas	ml	30,80	68.000	2.094.400

Lic. Noelia Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

86	Revoque de mochetas	ml	42,80	35.000	1.498.000
87	Contrapiso de H° de cascotes	m2	67,29	53.000	3.566.370
88	Piso mosaico granitico base gris pulido de 0,30 x 0,30cm	m2	67,29	158.000	10.631.820
89	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10x30cms	ml	41,00	76.000	3.116.000
90	Aberturas de madera: Puerta placa 0,70x2,10 c/ marco, contramarco, herrajes y cerradura	un	1,00	2.077.000	2.077.000
91	Puerta placa de abrir 0,60x1,20 c/ marco, contramarco, herrajes y cerradura	un	2,00	1.397.000	2.794.000
92	Aberturas metálicas: Puerta metalica chapa doble de 1,10x2,30 con marco y herrajes	un	1,00	2.000.000	2.000.000
93	Ventana tipo balancines de 1,50 x 1,70	m2	5,10	432.000	2.203.200
94	Ventana tipo balancines de 1,50 x 1,00	m2	9,00	432.000	3.888.000
95	Pinturas: de paredes interiores revocadas a la cal	m2	134,16	25.000	3.354.000
96	Pintura de paredes interiores revocadas al latex	m2	134,16	40.000	5.366.400
97	Pintura de pilares revocadas exterior a la cal (base para latex 2 manos y lijado)	m2	80,39	25.000	2.009.750
98	Pintura de pilares y paredes revocados exterior al latex	m2	80,39	40.000	3.215.600
99	Pintura de ladrillo vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos c/ acido muriatico)	m2	68,03	40.000	2.721.200
100	Pintura: De aberturas metálicas con pintura sintética (puertas y balancines)	m2	19,16	40.000	766.400
101	Pintura de abertura de madera al barniz	m2	13,42	40.000	536.800
102	Pintura de techo: tirantes de hormigon y liston de boca al latex	m2	85,53	40.000	3.421.200
103	Pintura de techo: tejuelones al barniz	m2	81,40	40.000	3.256.000
104	Pintura: De vigas cumbreras y viga de galeriaal látex	CPM	22,08	40.000	883.200
105	Pintura de canaleta y caño de bajad, con antioxidoy pintura sintetica mate	ml	36,90	23.000	848.700
106	Vidrios dobles 4mm	m2	14,10	137.000	1.931.700
107	Desague Cloacal: Instalacion de desague cloacal completa	gl	1,00	1.600.000	1.600.000
108	Registro de 40x40	un	1,00	265.000	265.000
109	Registro de 60x60	un	1,00	410.000	410.000
110	Cámara Séptica 1,90x1,15x1,20m	un	1,00	2.000.000	2.000.000
111	Pozo Absorbente 2,00 x 2,50m	un	1,00	2.584.731	2.584.731
112	Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada N° 24 - desarrollo 40cms	ml	36,90	110.000	4.059.000
113	Instalación completa de agua corriente	gl	1,00	1.983.000	1.983.000
114	Provision y colocación de artefactos, griferias y barra de asimiento	gl	1,00	2.809.380	2.809.380
115	Mesada de granito natural	m2	1,17	1.250.000	1.462.500
116	Provision y colocacion de azulejos blancos	m2	30,57	97.000	2.965.290

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes

117	Escalera de acceso		1,00	840.000	840.000
118	Construcción de rampa peatonal	un	1,00	750.000	750.000
119	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	m2	23,04	105.000	2.419.200
120	Instalación electrica: Tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y neutro	un	6,00	140.000	840.000
121	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	un	2,00	102.000	204.000
122	Instalación de los circuitos de luces	un	10,00	109.000	1.090.000
123	Instalación de los circuitos de tomas	un	4,00	110.000	440.000
124	Instalación de los circuitos de ventiladores	un	2,00	120.000	240.000
125	Alimentación de los circuitos de AA	un	1,00	240.000	240.000
126	Provision, alimentación y colocación del circuito de ducha electrica	un	1,00	245.000	245.000
127	Artefactos electricos: artefactos fluorescentes de 2x40W	un	4,00	220.000	880.000
128	Artefactos Fluorescentes 1x40W	un	4,00	98.000	392.000
129	Artefactos fluorescentes 1x40W c/ fotocelula	un	1,00	130.000	130.000
130	Tablero TS de 6AG con barras de fase y neutro	un	1,00	470.000	470.000
131	Tablero TVC de 2 AG con barras de fase y neutro	un	1,00	250.000	250.000
132	Ventilador de techo de 56", llave c/ caja metálica	un	2,00	550.000	1.100.000
133	Alimentación 2x6mm NYY al tablero existente	ml	20,00	40.000	800.000
134	Limpieza Final de Obra	m2	77,46	7.400	573.204
TOTALES					478.464.043

Precio total de sugerencia de adjudicación: Gs. 478.464.043 (Son guaraníes cuatrocientos setenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuarenta y tres) IVA incluido. -
Es nuestro dictamen. Salvo mejor parecer. -
Se da por concluido el acto siendo las 13:00 horas del 11/10/2024.

Lic. Noelia Ayala Renaut
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Bacilia Balbuena
Jefa Dpto de Patrimonios
Municipalidad de Villa Hayes

Arq. Gloria Alvarez
Dirección de Planificación Institucional
Municipalidad de Villa Hayes